MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
ADMINISTRACIÓN HÉCTOR MORÁN

50 AÑOS SALTOS DEL GUAIRÁ

MI COMPROMISO ES CONTIGO

NOTIFICACIÓN U.O.C. Salto del Guairá, 25 de Julio de 2023.-

REFERENCIA: NOTIFICACIÓN CVE Nº 02/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR-LEY FONACIDE EN EL DISTRITO DE SALTOS DEL GUAIRÁ" CON ID Nº 431.185".

Señor/es:
N Y D FAMILIA
diosnelmorel16@gmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Saltos del Guairá, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado por la modalidad de **CVE N° 02/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR-LEY FONACIDE EN EL DISTRITO DE SALTOS DEL GUAIRÁ" CON ID Nº 431.185"** con el fin de informales según **Resolución de la Intendencia Municipal Nº 1005/2023 Art. Nº 31 establece CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN**; las convocantes podrán cancelar una licitación por causa fortuita o fuerza mayor. De igual manera podrán cancelarla cuando existan circunstancias ,debidamente justificadas, **que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras,** o que de continuarse con el procedimiento de contratación**,** se pudiere ocasionar daño o perjuicio a los organismos , las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima. -

Atentamente.

VERONICA PAOLA SOSA VALLEJOS
Encargada de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
UNIDAD DE CONTRATACION